

REQUISITOS PARA INICIAR PRÁCTICAS / PASANTÍAS PRE PROFESIONALES

ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTREN LABORANDO EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA

Requisitos:

1. Aprobado el 50% de la malla de la carrera.
2. Especie valorada dirigida al Rector del Instituto solicitando autorización para iniciar las prácticas/pasantías pre profesionales en determinada institución de acuerdo al modelo que está en la página web.
3. Solicitud prácticas/pasantías pre profesionales que se encuentra en la página web.
4. Certificado laboral de su empleador, actualizado y debidamente firmado y sellado.

En este certificado deberá señalar horario de trabajo, cargo, funciones y actividades a realizar de sus prácticas/pasantías laborales.

5. Certificado de afiliación, aviso de entrada y/o historia laboral del IESS (Uno de estos documentos es indispensable).

ESTUDIANTES QUE TIENEN SU PROPIA EMPRESA

Requisitos:

1. Aprobado el 50% de la malla de la carrera.
2. Especie valorada dirigida al Rector del Instituto solicitando autorización para iniciar las prácticas/pasantías pre profesionales en determinada institución de acuerdo al modelo que está en la página web.
3. Solicitud prácticas/pasantías pre profesionales que se encuentra en la página web.
4. Copia de aviso de entrada del personal afiliado o certificado de cumplimiento de obligaciones patronales actualizado.
5. Dos referencias comerciales originales con sello y firma de la compañía que lo certifica, especificando el tiempo en años.
6. Copia del RUC.
7. Certificado de cumplimiento tributario.

IMPORTANTE: Recuerde que todos los documentos deberá presentarlos primero en la Coordinación Académica para la revisión y visto bueno, luego los llevará a secretaria general previo llenado de solicitud para aprobación del Rector.